CAÑETE
I. MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL

Ver Video

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 01.07.2024
08:30 HORAS

Se da inicio a **Sesión Ordinaria,** siendo las **08:45 horas**, con la asistencia de los Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
3. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
4. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTÍN**
5. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**
6. **SR. JOSÉ LUIS CHÁVEZ ROSALES**

- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Director Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE DE LA COMUNA**, don **JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL**, la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 06.05.2024.**
2. **INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
3. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
4. **CUENTA DE COMISIONES.**
5. **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE CAÑETE, LEY N°20.965.**
6. **SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL CORO DE PROFESORES DE CAÑETE, SR. HÉCTOR MOLINA CAYULAO.**
7. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS, SRA. GUADALUPE CARRASCO.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 07 puntos de tabla.
Cede la palabra al Concejal Pacheco, para que realice lectura bíblica, por tratarse de la primera sesión del mes.

CONCEJAL PACHECO: Realiza Lectura Bíblica. 2 Corintios 9:8.

"Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia; a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abundéis para toda buena obra".

ALCALDE RADONICH: Informa que se hará entrega de cheques correspondientes a Subvenciones Municipales.

Ingresan a la sala de sesiones, los dirigentes de las organizaciones que vienen a recibir sus cheques, correspondientes a Subvenciones Municipales.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal.

Se hace entrega de cheques correspondientes a Subvenciones Municipal, con el aporte de la organización ingresado a la municipalidad, a las siguientes organizaciones:

- Club Deportivo Lloncao de Cañete $1.791.100.-
- Club Social y Deportivo de Voley Cañete $1.742.000.-
- Comunidad Indígena Rayen Antu $4.080.000.-
- Agrupación Cristiana Montes de Sion-Antiquina $2.072.000.-
- Radio Club Cañete $4.400.000.-

DAVID LLANQUILEO: Agradece en nombre de toda su organización.

NURYS BASTÍAS: Agradece en nombre de los alumnos y apoderados del Club.

ALCALDE RADONICH: Recuerda que la rendición deberán hacerla de acuerdo a lo presentado en el Proyecto de Subvención, con Facturas no Boletas.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 06.05.2024.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 06.05.2024.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONNCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ACUERDO N°1101-2024
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 06.05.2024, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Informa que a contar del día viernes pasado, está en Cañete, una Excavadora que fue arrendada por el municipio, por 16 horas, con el objetivo de limpiar los canales que estaban en malas condiciones. Explica que hay una parte que no se podrá intervenir, porque estaría demasiado blanda.

Información N°2:
Informa que visitó con el Jefe de Obras, el recinto del ex Hospital. Existe un subterráneo que está lleno de colchones, entre hoy y mañana se destruirá todo eso, dejará el espacio inutilizable, para que no puedan pernoctar personas.

LUIS ALTAMIRANO: Informa que, en este minuto, la máquina va para el lugar. Estará monitoreando el trabajo.

Información N°3:
Informa que todo lo que se ha ido sacando de distintos lugares, se ha ido reutilizando, pone como ejemplo: ventanas, puertas, el pasto del estadio, entre otros. Se seguirá haciendo. En el caso del antiguo Hospital se reutilizarán las cerchas.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital.

1. **Rta. Secretaría Municipal-Copia de Ordinario N°1161 del 26.06.2024, respecto de solicitud de Subvención de la Junta de Vecinos Santa Rosa Paicaví.**
2. **Rta. Secretaría Municipal-Copia de Ordinario N°1153 del 26.06.2024-Felicitaciones por organización, desarrollo y trabajo realizado para el desfile de las Glorias Navales a Funcionarios Municipales.**
3. **Rta. Secretaría Municipal-Copia de Ordinario N°1151 del 26.06.2024-Felicitaciones por trabajo realizado para desfile de las Glorias Navales a Directores de Escuelas del Sector Rural.**
4. **Rta. Secretaría Municipal-Copia de Ordinario N°1148 del 26.06.2024 a Dirección Regional de Vialidad-Solicitud de mantención y reparación de Caminos de la Ruta P-60 (Quilihue Sur, Lencamboldo, Pangueco, Curaco).**
5. **Rta. Secretaría Municipal-Copia de Ordinario N°1145 del 24.06.2024 a Dirección Regional de Vialidad, solicitando instalación de Señalética en sector La Curva.**
6. **Rta. Secretaría Municipal-Copia de Ordinario N°1143 del 24.06.2024-Felicitaciones por participación en desfile de las Glorias Navales a Directores de Escuelas del Sector Urbano.**
7. **Rta. Secretaría Municipal-Copia de Ordinario N°681 del 08.04.2024-Felicitaciones por Titulación a Funcionarios Municipales.**

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma. Les desea bendiciones.

Intervención N°2:
Se refiere a las luminarias, que van en las veredas, en calle Séptimo de Línea. Indica que frecuentemente se apagan, permanecen por un buen tiempo apagadas. Esto sucede de

Tucapel hasta Prat. Entiende que sería por las cámaras subterráneas. Solicita se dé solución e informe al Concejo.

Intervención N°3:
Recuerda que algunas sesiones atrás, solicitó hacer retiro de ramas que estaban en calle Orella, Luis Cruz Martínez, hasta la Plaza Caupolicán, Segundo de Línea, entre Ignacio Carrera Pinto y Orella y Serrano con Galvarino. Indica que las ramas ya están saliendo a la calzada. Solicita limpieza de los sectores mencionados.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**

Intervención N°1:
Consulta cómo irán funcionando y avanzando los trabajos viales del municipio, tales como Señalética, Tachas y otros. El tránsito en el sector de la Universidad Católica es muy complicado, los vehículos pasan directo hacia arriba, debido a que no existe Señalética clara. Solicita remarcar.

Intervención N°2:
Solicita se le informe Plan de Trabajo del Departamento de Obras, respecto a los tratamientos de caminos. Además, solicita se le informe, de cuáles se hará cargo Vialidad, para informar a los vecinos.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes.

Intervención N°2:
Reitera imperfección y desnivel en calle Las Amapolas de la Población Licauquén, entre calles Víctor Jara y El Algarrobo, lo cual afectó a la vecina Victoria González, vecina de 71 años, que se cayó, debido a las malas condiciones. Solicita al Alcalde realizar mejoras sustanciales en el sector. Hace entrega de fotografía con plano del sector.

Intervención N°3:
Se refiere a demanda multimillonaria ingresada hace unas semanas, en contra de la Municipalidad de Cañete, interpuesta por la empresa que construyó el Polideportivo. Se acusa al municipio de gravísimas negligencias en el diseño del proyecto. Indica que la demanda sería por $2.350.000.000.- más las costas del juicio. Solicita al señor Alcalde, informar al Concejo Municipal, al respecto. Consulta por qué no se le habría informado antes al Concejo.

Intervención N°4:
Indica que familias de Huape y Puañil, actualmente se encuentran con el camino en pésimas condiciones, no puede ingresar Bomberos, Ambulancia ni el transporte escolar, quedan aislados por 700 metros aproximadamente. Solicitan al municipio realizar mejoras con ripio y maquinaria. Hace entrega de fotografía.

Intervención N°5:
Se refiere a familia Marileo-Burgos, que sufrió incendio de su casa. Se les entregó una vivienda de emergencia, pero aún no la han podido ocupar. Solicita agilizar la entrega de la llave, ya que la familia no está viviendo en buenas condiciones.

Intervención N°6:
Indica que vecinos y la presidenta del sector de Reposo, solicitan nuevamente mejoras al camino, Kilómetro Uno, ya que se encontraría en muy malas condiciones. Hace entrega de fotografía.

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes.

Intervención N°2:
Solicita se le informe situación del proyecto de La Clava. Sabe se habrían hecho algunos reforzamientos. Se anuncian vientos de bastante intensidad.

Intervención N°3:
Solicita se le informe sobre la planificación del retorno a clases y respecto del estado de los establecimientos, reparaciones, calefacción, goteras, entre otros. Solicita se le informe, si los recursos del Royalty destinados para lo anteriormente mencionado, ya estarán en ejecución. Solicita se le informe el estado de avance respecto de estos 3 puntos.

Intervención N°4:
Solicita se le informe, sobre la Señalética Vial para los estudiantes. Sabe que es un tema complejo, por las lluvias. Sería importante realizar coordinaciones con Carabineros, sobre todo en aquellos puntos críticos, que ya ha mencionado en ocasiones anteriores.

Intervención N°5:
Indica que ha recibido algunos reclamos por parte de la ciudadanía del sector rural, en relación a las actividades de invierno, ya que no han tenido la posibilidad de participar por falta de información. Si bien se publican a través de la de la página y redes sociales, en los sectores rurales, muchas veces, la señal no es la mejor. Indican que no tienen cómo acercarse (traslado).

Intervención N°6:
Se refiere a solicitud de la Comunidad Remigio Maricura ingresada el 04/06/2024, Providencia N°3399, en donde solicitan, apoyo para la instalación de algunos postes e indican tema de persona en situación de discapacidad. Solicitan posibilidad de enviar del municipio a alguna Trabajadora Social de la Oficina de Discapacidad.

Intervención N°7:
Sugiere analizar el tema del Polideportivo y la demanda, en Comisión de Estudio. Se ha solicitado información al respecto en varias ocasiones.

Intervención N°8:
Indica que la empresa constructora, que está trabajando en el sector de Reputo, Santa Ángela, Rucañirre, no ha podido acceder para realizar los trabajos, debido al mal estado del camino. Son alrededor de 6 familias las afectadas. Dirigentes, solicitan apoyo de maquinaria municipal para el arreglo. Se solicitó a través de Providencia N°3772.

Intervención N°9:
Se refiere a Providencia N°3771, que hace mención a personas que quedaron aisladas. Solicita se puedan atender a través de Emergencias.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y expresa buenos deseos.

Intervención N°2:
Entrega un especial saludo y reconocimiento a Bomberos en su Día Nacional. Cumplieron 173 años. Agradece a todos los voluntarios de la comuna.

Intervención N°3:
Agradece la preocupación de la Oficina de Emergencia y DIDECO, por dar solución respecto de los puntos críticos permanentes en la comuna, pone como ejemplo, Mariqueo

con Esmeralda. Indica que también se realizó un trabajo importante de evacuación de aguas en el Cruce Los Concha; lo cual se valora.

Intervención N°4:
Solicita al señor Alcalde, responder respecto a propuesta de arriendo de inmueble para oficinas municipales; esto como solución al hacinamiento de los funcionarios.

Intervención N°5:
Solicita al señor Alcalde, responder respecto a propuesta de arriendo de un sitio para Corralón Municipal. Recuerda que don Luis Pino realizó una propuesta al respecto.

Intervención N°6:
Clarifica que sólo las Modificaciones Presupuestarias, son las que necesitarían ser entregadas con cinco días de anticipación, no el tema de las Patentes. Lo menciona, ya que él solicitó información al respecto a Contraloría.

Intervención N°7:
Da lectura a resumen de documento, Decreto del año 1929, referente a mantener la limpieza de la comuna. Decreto que no se cumple.

El vecindario deberá mantener limpia permanentemente las aceras que dan frente a los edificios de la población so pena de una multa, finalmente dice, es tiempo, sin embargo, de hacer algo por el aseo de nuestro pueblo a fin de no presentar un cuadro tan desolador, es tiempo ya que el señor Alcalde y Concejales se pongan sus pantalones y hagan cumplir el decreto a que nos referimos aplicando la sanción correspondiente a los infractores sin perjuicios de que la Alcaldía haga lo que esté de su parte en el sentido de acabar con las malezas que hacen ver al pueblo en un estado lamentable de abandono. Fecha, 07de diciembre de 1929.

Manifiesta que desde esa fecha que están con el tema de las malezas.

- **CONCEJAL JOSÉ LUIS CHÁVEZ**:

Intervención N°1:
Indica que vecinos del sector Huechicura, solicitan perfilado del camino del sector.

Intervención N°2:
Reitera solicitud realizada en sesión de Concejo anterior, respecto de ver posibilidad de instalar un Paradero en Parcela 28 de Peleco.

Intervención N°3:
Indica que lo contactaron vecinos de la Población Los Canelos-Senda 29, señalándole que tendrían algunos caminos en mal estado. Solicitan intervención.

Intervención N°4:
Solicita reparar baches que están en dirección a la Población Tucapel, hay dos baches grandes, justo en la curva, al bajar del Puente Mecano.

Intervención N°5:
Indica que lo contactaron de la Iglesia Ejército Evangélico de Chile del sector Tranguilboro, consultan cómo irán las gestiones respecto de la solicitud de instalación de un poste de luz, en las afueras de la Iglesia.

Intervención N°6:
Indica que una vecina le informó, que no habría Señalética en calle O'Higgins y Camilo Henríquez, por lo que muchas veces los vehículos irían en sentido contrario.

Intervención N°7:
Solicita realizar reparación de la Bancas con Jardineras, ubicadas en el centro de la comuna.

Intervención N°8:
Indica que vecinos de la Población Cardenal, específicamente donde se va a construir el parque, le informaron que estarían con una plaga de ratones.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones planteadas por el Concejal Pacheco.

- Respecto a las luminarias de calle Séptimo de Línea, cede la palabra al Director de Obras.

JAVIER ROJAS: Informa que en Séptimo de Línea con Prat se produce un corte, ya se le encargó a don Jorge Opazo realizar las reparaciones correspondientes. Don Jorge se encuentra consiguiendo los planos para ver la ubicación exacta de las cámaras que hay que intervenir, teniendo claro la ubicación de las cámaras van a proceder a intervenir esa zona.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto al retiro de ramas, cede la palabra al Director de Obras.

JAVIER ROJAS: Informa que lo están haciendo en conjunto con Medio Ambiente, Obras colocará el camión, una vez que tengan disponible el conductor para el Camión Plano.

ALCALDE RADONICH: Consulta si sería posible programarla, para ir evitando que continuamente se esté recordando en Concejo.

JAVIER ROJAS: Responde que no habría problema, pero están dando prioridad a la reparación de los caminos en este minuto.

ALCALDE RADONICH: Solicita, que en el momento que puedan, lo vean por favor.

JAVIER ROJAS: Indica que lo programarán.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones planteadas por el Concejal Sáez.

- Respecto a los trabajos viales, cede la palabra a Tránsito.

FREDY PEREIRA: Informa que el Área de Adquisiciones, tiene todos los antecedentes necesarios para publicar el proceso de contratación de Servicios Externalizados, para realizar toda la instalación y el recambio de todas las Señaléticas, además de la Licitación, asociada a la compra de los insumos y los implementos. Indica que esta semana, deberán quedar publicadas las Licitaciones.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto al Plan de Trabajo del Departamento de Obras y Vialidad, están a la espera de un informe escrito por parte de Vialidad, respecto de los caminos. En relación al camino de Reposo, fue licitado, se entregará el terreno para que la empresa se haga cargo de ese Kilómetro. Solicitará que venga el Inspector Fiscal, para entregar oficialmente los terrenos. Reitera que este camino, no es de responsabilidad municipal. Informa que se licitó el camino de Lencamboldo y Butamalal Bajo, a través del MOP-Dirección de Vialidad.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Jara.

- Respecto al desnivel en calle Las Amapolas de la Población Licauquén, cede la palabra al Director de Obras.

JAVIER ROJAS: Informa que ese espacio no corresponde a una calle, es un terreno privado, un Lote particular destinado por la inmobiliaria a un Programa Habitacional de un Comité de Allegados.

ALCALDE RADONICH: Solicita al Director de Obras ir a terreno y revisar el lugar para evaluar el caso.

- Respecto a la demanda por el Polideportivo, cede la palabra al Director Jurídico.

ALDRYN ROJAS: Informa que hay una demanda que se ingresó al Tribunal Civil de Cañete, por parte de la empresa Sociedad Constructora Reving Limitada, en donde se solicita el término del contrato y una cuantiosa indemnización. Explica, para tranquilidad de los señores Concejales, que cuando se piden indemnizaciones siempre los montos se elevan, en algunas ocasiones son un poco exagerados, pero es una costumbre que se tiene en general. Indica que están dentro de los plazos para la contestación. Explica que el caso corresponde a una Licitación a mano alzada, en donde el municipio entregó un proyecto informativo, quien debe tramitar el proyecto definitivo es la empresa, esto se encuentra contemplado en las Bases claramente; de esta forma resolvió Contraloría, en el momento que se les pidió pronunciamiento. La postura de la empresa demandante, siempre ha sido que el municipio le entregó proyectos incompletos y una serie de incumplimientos, pero si revisan las Bases del proceso de Licitación, no existe ningún incumplimiento por parte del municipio, la empresa tal vez no hizo una revisión exhaustiva al momento de ofertar. Señala que es una situación que se está analizando. Indica que la idea, por el tiempo que esta situación demanda y por la cantidad de millones que habrían involucrados, sería externalizar la defensa de esta causa a un Estudio Jurídico, para que se hiciera cargo exclusivamente de la defensa del municipio. El Municipio igual está estudiando la posibilidad de demandar reconvencionalmente, es decir, contestar la demanda que le interpuso la empresa y a la vez accionar en contra de ellos. Informa que este proyecto tenía como fecha o plazo de ejecución, el día 29 de febrero del año 2022, desde ahí esta empresa ha estado con retraso y multa. Aparentemente estaría finalizado en un 99 y algo por ciento. Indica que, si fuera necesario, como solicitó el Concejal Carvajal, reunirse para analizar los antecedentes con mayor detalle, se vería la posibilidad de revisarlo en Comisión de Estudio.

ALCALDE RADONICH: Informa que hay un 98.3% de avance. Indica que la empresa se ha negado a responder los Oficios entregados por el Departamento de Obras.

ALDRYN ROJAS: Señala que existen varios detalles, que en definitiva han impedido que el municipio pueda realizar la recepción de la obra. Entre dichos detalles estaría cumplir con la entrega de unos planos y finalizar algunas partidas que están pendientes, de acuerdo a lo que consideraba el proyecto.

ALCALDE RADONICH: Manifiesta que le parecería bien que se reuniera la Comisión de Estudio. Indica que pueden fijar el día para conocer todos los antecedentes. Solicita convocar al Jefe de Obras y SECPLAN.

CONCEJAL JARA: Consulta por qué no se había informado antes al Concejo de esta situación.

ALDRYN ROJAS: Responde que les fue notificado sólo hace como dos semanas, han estado abordando el tema como corresponde, se encuentran evaluando si contestar

directamente, es parte de la estrategia de la defensa si se contesta derechamente la demanda o se interpone alguna acción dilatoria.

CARLOS CARVAJAL: Consulta, en relación a la externalización de la defensa, cuántos recursos se estimarían en ello y de dónde saldrían.

ALDRYN ROJAS: Responde que saldrían de parte del municipio. Explica que obviamente, las causas siempre van asociadas al cobro de costas, eso se vería ya en la instancia final, cuando esté la sentencia ejecutoriada. En principio, como toda defensa, deben asumir los gastos que implica esto. Dada la complejidad, este caso requerirá dedicación, es un juicio que podría durar años, porque es un juicio ordinario, el municipio está obligado a llegar hasta la última instancia. Reitera posibilidad de reunirse como Comisión, para ver los detalles.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto a los caminos del sector de Huape y Puañil, cuando son de Vialidad cuesta intervenir, sin embargo, cada vez que les ha llegado alguna solicitud, el Departamento de Obras va al sector, ve que se podría hacer y colabora dentro de lo posible.

ALDRYN ROJAS: Informa que el Jefe de Obras le indicó, que correspondería a un camino vecinal bajo la tuición de Vialidad, que se trató en la reunión del día viernes.

JAVIER ROJAS: Confirma que, en la reunión del viernes pasado, se indicó que Vialidad atendería el sector en relación al tramo que le corresponde y reforzarían con otra Motoniveladora, esta semana. La idea será tener dos Motos trabajando en el sector, durante ésta y la próxima semana.

ALCALDE RADONICH: Consulta por el tramo que no es de Vialidad.

JAVIER ROJAS: Responde que tendrían que evaluarlo con el Encargado de Caminos de la Dirección de Obras.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto a la familia Marileo- Burgos, que sufrió el incendio de su casa, cede la palabra a la DIDECO.

CLAUDIA AGURTO: Informa que el incendio ocurrió el día 07.06.2024 y el día viernes 28.06.2024, vino la empresa a construir la vivienda, están dentro de todos los plazos legales que corresponden. Indica que el día sábado habló con la señora Betsabé, para que ingresara a la casa, la limpiara y acomodaran sus cosas; la señora Betsabé, ya tiene la llave.

YESSICA CAMPOS: Recuerda que no se puede volver a dialogar u opinar, luego de haber realizado las intervenciones correspondientes, de acuerdo al reglamento.

ALCALDE RADONICH: <u>Responde intervenciones planteadas por el Concejal Carvajal.</u>

- Respecto de la situación del proyecto de La Clava, cede la palabra a la SECPLAN.

ISABEL MUÑOZ: Informa que el proyecto de La Clava, se encuentra en ejecución de diseño, están recién partiendo con la Consultora para la reposición de la obra. Además, están trabajando para poder hacer una primera presentación con la empresa y con el Alcalde. Informa que la reparación ya se realizó por parte de la empresa contratista, Obras ya le dio término al proceso de ejecución de la obra y SECPLAN por su parte, está trabajando con el tema del diseño para la reposición.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto a la planificación del retorno a clases, cede la palabra a Director del DAEM.

DAVID CID: Informa que, en estos momentos, se encuentran absorbiendo algunas reparaciones, tales como el tema de la calefacción de la Escuela Arturo Prat. Informa que un contratista está trabajando en las reparaciones del Homero Vigueras. Indica que están esperando la visita a terreno para ver lo del cerco del Liceo TP Alonso de Ercilla. Informa que las reparaciones de la René Andrade, las abordarán con maestros propios. Informa que las zonas rurales también la están atendiendo. Respecto de los recursos del Royalty Minero, aún no llegan a su Departamento.

ALCALDE RADONICH: Consulta si sería posible que los niños del área rural, pudieran venir a las actividades programadas por vacaciones de invierno, proporcionándoles movilización.

DAVID CID: Responde que el transporte para las escuelas rurales, para las actividades, las han ido coordinando, en la medida de la necesidad. En estos momentos tienen la posibilidad de trasladarlos a las actividades, no existiría ningún problema en dicho sentido.

CONCEJAL CARVAJAL: Señala que faltó informar las medidas para el retorno a clases.

ALCALDE RADONICH: Solicita informe escrito a Jefe DAEM, al respecto.
Continúa con las respuestas.

- Respecto a solicitud de la Comunidad Remigio Maricura N°3399 del 04.06.2024, donde se solicita apoyo para la instalación de algunos Postes, lo verá.
- Respecto a los Proyectos Habitacionales del sector Reputo, Santa Ángela, Rucañirre y el estado del camino, lo coordinará con Obras.
- Respecto al Oficio N°3771, que hace mención a personas que quedaron aisladas, se revisará y responderá.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Silva.

- Respecto al saludo y reconocimiento a Bomberos en su Día Nacional, agradece a todos los voluntarios de la comuna, por su destacada labor.
- Respecto al agradecimiento por la preocupación de la Oficina de Emergencia y DIDECO, han realizado todos los esfuerzos para anticipar todas las emergencias, hasta la hora lo han logrado.
- Respecto al arriendo de inmuebles para oficinas, lo volverá a presentar, espera unanimidad en el acuerdo.
- Respecto al arriendo de un Corralón, se ha recibido una oferta, se evaluará si licitarlo, ya que deberá tener vigilancia día y noche.
- Respecto a la lectura del decreto del año 1929, que no se ha cumplido, aún la gente no colabora con la limpieza de la comuna, le pareció una buena reflexión.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Chávez.

- Respecto a la solicitud de vecinos del sector Huechicura, que solicitan perfilado del camino del sector, Obras está tomando nota.
- Respecto a instalar un Paradero en la Parcela N° 28 de Peleco, Obras está tomando nota.
- Respecto a los vecinos de Población Los Canelos-Senda 29, con caminos en mal estado, Obras está tomando nota.
- Respecto a reparar los baches, están registrados, pero no se ha podido aplicar asfalto en frío, por el clima, en cuanto sea posible se realizará.

- Respecto a la solicitud de instalación de un Poste de Luz para la Iglesia, la solicitud lleva pocos días, buscará alguna solución.
- Respecto a la reparación de las Bancas con Jardineras, el Encargado de Medio Ambiente deberá realizar ese trabajo, a través de la empresa Arnaboldi, que ve las Áreas Verdes.
- Respecto a la plaga de ratones en la Población Cardenal, debería terminarse ahora, ya que retirarán todos los escombros del sector, para la construcción del Paseo Peatonal del Barrio Estación.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

CUENTA DE COMISIONES

NO HAY COMISIONES REGISTRADAS

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE CAÑETE, LEY N°20.965.

LUIS ALTAMIRANO: Presenta y explica las modificaciones realizadas al Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Cañete, señalando que ahora incluye puntos sugeridos por los señores Concejales, tales como evaluaciones periódicas que antes no estaban contempladas. Informa que se incorporó la moción del Concejal Jara, relacionada con la estadística comunal, en este caso es del Centro de Estadísticas a nivel nacional, abarcando datos de Carabineros, Policía de Investigaciones y Fiscalía. Indica que también incorpora un nuevo componente, el número 8, enfocado en dar a conocer las gestiones, mediante las comunicaciones. Informa que los señores Concejales Jara y Sáez, integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, ya votaron a favor del plan que se está presentando.

ALCADE RADONICH: Somete a votación la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Cañete- Ley N°20.965.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Rechaza, fundamentando que destaca la necesidad de mejorar el plan actual de Seguridad Pública, sin embargo, los datos estadísticos necesitarían ser actualizados; algunos delitos significativos, como el narcotráfico, no están debidamente reflejados y jerarquizados en el plan, insiste en la importancia de priorizar estos problemas según su impacto social, considera faltan comisiones de trabajo específicas, para poder abordar estos temas en profundidad. Reconoce el avance que representa el diagnóstico realizado por la Dirección de Seguridad Pública, comparándolo con evaluaciones anteriores. Propone la creación de comisiones específicas para avanzar en la identificación y análisis de los delitos, basándose en sesiones previas y en la experiencia acumulada desde el año 2017. Señala que la próxima legislación fortalecerá el rol preventivo de los municipios en seguridad, sugiriendo que el plan actual podría quedar desactualizado en función de estos nuevos requerimientos. Manifiesta su disposición a seguir colaborando activamente con el Director de Seguridad, para abordar estas cuestiones de manera más detallada. Expresa su intención de continuar contribuyendo con sugerencias específicas. Recomienda revisar detenidamente la documentación presentada, antes de tomar una decisión final sobre el Plan de Seguridad Pública. Rechaza.

CONCEJAL CARVAJAL: Sugiere coordinar con las distintas oficinas que deben abordar el tema de la violencia de género. Este delito no aparece mencionado.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1102-224
SE ACUERDA, CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL JARA, APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE CAÑETE- LEY N°20.965, COMO HA SIDO PRESENTADO.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL CORO DE PROFESORES DE CAÑETE, SR. HÉCTOR MOLINA CAYULAO.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a solicitud.



Ord/OC/1997299

Sr. JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE COMUNA CAÑETE

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
OFICINA DE PARTES
13 JUN 2024
RECIBIDO

3577

Me dirijo a usted en mi calidad de presidente y en representación del Coro de Profesores de Cañete, para solicitar formalmente rebajar artículo 3° párrafo final reglamento. Artículo 6° párrafo final reglamento más del Ítem aporte el dinero correspondiente al valor solicitado en la postulación a la subvención municipal para el desarrollo de Regional de Coros de Profesores Cañete 2024 por lo que se solicita el total de la subvención.

El motivo de esta solicitud se debe a dificultades financieras ya que nuestro Coro mantiene un cobro mensual de sus integrantes que favorece en los gastos menores durante el año Coral.

Los beneficios para la comunidad se traducen en nuestros 31 años de trayectoria y experiencia coral, durante estos años se ha difundido el canto coral y representado a la Comuna en los diferentes encuentros y festivales comunales, regionales y nacionales.

Somos una agrupación de carácter cultural sin fines de lucro donde la actividad del Regional de Coros estará inserta en el Programa de Fiestas Patrias de nuestra Comuna., agradeciendo de antemano el apoyo brindado en el año 2018 donde igualmente nos correspondió realizar también Festival Regional

Agradezco su consideración a esta petición. Quedo a su disposición para cualquier información adicional o reunión que considere necesaria.

Atentamente,

HECTOR MOLINA CAYULAO
PRESIDENTE
CORO PROFESORES DE CAÑETE.

ALCALDE RADONICH: Entiende que, para las Subvenciones Municipales, para actividades de Fiestas Patrias, no se solicitaría aporte. Solicita responder que deberán ingresar el proyecto de Subvención correspondiente.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA UNIÓN COMUNA DE JUNTAS DE VECINOS.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Observaciones en Revisión Documental** /Informes DIDECO **Sin Observaciones**.
-Solicitan Subvención General por un monto de $1.563.770.- para la implementación de oficina de la Unión Comunal.
-Solicitan rebaja del aporte del 25%.

- Aporte Organización : $140.000.-

ALCALDE RADONICH: Somete a votación rebaja de aporte de la organización.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1103-2024:
SE ACUERDA, EN FORMA UNÁNIME, APROBAR REBAJA DEL APORTE DEL 25%, A LA UNIÓN COMUNAL DE JJVV, QUEDANDO EL APORTE POR UN MONTO DE $140.000.- COMO HA SIDO PRESENTADO EL PROYECTO DE SUBVENCIÓN.

ALCALDE RADONICH: Somete a votación otorgar Subvención Municipal, como ha sido presentado.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1104-2024:
SE ACUERDA, EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA UNIÓN COMUNAL DE JJVV, POR UN MONTO DE $1.563.770.-, CON UN APORTE DE $140.000.- POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA OFICINA PARA LA UNIÓN COMUNAL DE JJVV, COMO HA SIDO PRESENTADO EL PROYECTO DE SUBVENCIÓN.

ALCALDE RADONICH: Levanta la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 10:45 HORAS.

JORGE JAMES RADONICH BARRA	**YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**
ALCALDE	**SECRETARIA MUNICIPAL**

JJRB/YACS/mrha/spef.